



## Sequía y saqueo atentan contra nuestro Río Maipo

### Description

Este 18 de enero, el medio local el Líder de San Antonio informó que el mínimo caudal del río en su desembocadura permitía cruzarlo caminando. En nota del 27 de enero, El Maipo alertó sobre la inquietante realidad de nuestro Río. Por primera vez, desde que hay registros, el Maipo no logra desembocar en el Océano Pacífico.

Los especialistas confirmaron el fenómeno, asociándolo a factores relacionados tanto al cambio climático como a la acción humana.

Como causa directa de la crisis se identificó a la empresa sanitaria Coopagua, al construir un dique que impedía que el alicaído caudal se aproximara a la línea de marea. Esta acción, no permitida, fue objeto de una orden de detención de obras por parte de la Dirección General de Aguas el día 5 de enero. No obstante, el Gobernador Regional Rodrigo Mundaca al realizar fiscalización de las obras en terreno el 25 de enero, tuvo que insistir en solicitar la inmediata paralización de dichas faenas.

Este primer episodio fue superado provisoria e improvisadamente con la excavación de una zanja de cuatro metros de ancho que logró conectar el río con el mar.

No obstante, el 13 de febrero el río nuevamente no logró conectar con la marea y quedó confinado, generando una serie de problemas actuales y potenciales para los habitantes del ecosistema que asociado a su desembocadura. La solución, siguiendo la lógica de la primera contingencia, fue hacer una zanja más profunda.

Según organizaciones ambientalistas y vecinales, estas medidas de emergencia, si bien pueden verse como necesarias, se han realizado sin un análisis previo de sus consecuencias y podrían tener efectos de largo plazo en el ecosistema, humedal que es un santuario de la naturaleza.

Expertos y ambientalistas coinciden en que el problema no es la fase final del cauce del río, sino la falta de manejo integral de toda la cuenca del Maipo. Así, la ambientalista Paulette Carvajal plantea que “mientras no se fiscalice, no se detenga el robo de agua y la extracción de agua excesiva para los monocultivos, esto va a seguir pasando”.

También autoridades locales y sectoriales coinciden en la necesidad de diagnosticar y gestionar las aguas del río en toda su trayectoria. La Municipalidad de San Antonio hizo un informe en el que identifican todos los puntos de extracción y los conflictos en el río Maipo. Por otra parte, el Director Regional de Aguas del MOP Valparaíso, Camilo Mansilla, explicó que hay una variedad de acciones que en los diversos tramos del río repercuten en toda la cuenca: el cambio de uso de suelo, la escasez de precipitaciones y las infracciones al Código Aguas, como la extracción no autorizada de aguas y obras no autorizadas en el cauce.

Otra vez, como ya es costumbre en la gestión ambiental de nuestro país, junto a las medidas paliativas e improvisadas de emergencia, se comienzan a descubrir diagnósticos y propuestas que podrían haber evitado, o al menos mitigado, crisis de gran impacto socio-ambiental.

En el mediano plazo, la esperanza se ha ido poniendo en la creación de los Consejos de Cuenca que están siendo impulsados por el “Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa” encabezado por el Ministerio de Medio Ambiente. Este organismo regulado por el decreto 58 de octubre de 2022, tiene como norte formular un proyecto de ley que formalice esta nueva función e institucionalidad.

Los Consejos de Cuenca, que ya están siendo diseñados, tienen como objetivo fortalecer la gobernanza de los recursos hídricos para toda una cuenca considerando los servicios públicos, los usuarios de aguas y la sociedad civil de los territorios.

Desde el territorio del Maipo esperamos que la creación de nuestro Consejo de Cuenca se materialice y comience a generar los cambios que urgen. También esperamos que el Comité a cargo proponga durante esta administración, que se ha definido como ecologista, la ley que le otorgue estabilidad a los Consejos de Cuencas, de manera de que no dependan del gobierno de turno en cuanto a prioridad y recursos.

Por ahora, tenemos que seguir en la ley de la selva, en donde los poderosos imponen sus términos, los ciudadanos del territorio sufrimos las consecuencias y las instituciones públicas reaccionan con improvisación, tal como la demuestra la zanja en la boca del Maipo en estos últimos días.

Esperamos que esto cambie, por ahora no podemos sino estar de acuerdo con la ambientalista Paulette Carvajal quien afirmó respecto al cierre de la boca del Maipo que “nosotros sabemos que es sequía, pero también es saqueo”.

El Maipo

**Date Created**

Febrero 2023